Acta de Prórroga

Nº:32 / 2013

CONTRATACION DIRECTA

RUBRO: 340
PAC/ID: 264.059
LLAMADO: "ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS HP"

En la ciudad de Caazapá, capital del Sexto Departamento de Caazapá, República del Paraguay, a los **17 días del mes de Octubre de 2013**, siendo las 10:30 horas, en la sede del Palacio de Justicia de Caazapá, planta alta, Salón Multiuso de la Circunscripción Judicial de Caazapá, sito en las calles Padre José de Jesús Aguirre y Dr. Pedro N. Ciancio, se realiza la apertura de los sobres presentados en el marco del concurso a **Contratación Directa** para el llamado de **"ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS HP",** estando presentes los señores: Lic. Sady Dávalos, Técnico Administrativo de la Sección Control y Seguimiento, Lic. Tadeo Giménez, Jefe de Sección Presupuesto y Contabilidad, y Lic. Janiz Centurión A, Técnico Administrativo de UOC, quien preside el acto.

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas.

Seguidamente se informa que el LLAMADO se ha realizado según expediente N° 335.302 del 07/10/13.- La publicación se ha hecho en el Portal de la D.N.C.P. www.dncp.gov.py.

Se han remitido invitaciones a las siguientes firmas:

1. RM SERVICE
2. M.S. COMERCIAL S.R.L
3. JOSE LUIS CARRILLO
4. JAIME ARIEL ROJAS
5. DATA SYSTEMS SAECA
6. SOLUTIONS CENTER S.A.
7. DOCUNET S.A.
8. HADAMI S.A.
9. J M COMERCIAL DE PAOLA ESCOBAR
10. GUSTAVO OVIEDO
11. N Y P S.A.

SE HA RECIBIDO UNA SOLA OFERTA: Se ha recibido una sola oferta de la firma C.G.S.S CONSULTORES en un sobre cerrado con mesa de Entrada Nº 072/13 en fecha 16/10/2013.

Teniendo en cuenta que en dicho proceso no se ha reunido la cantidad mínima de 3 (tres) ofertas para analizarse técnica y económicamente, conforme a lo establecido en el art. 34, inc. c), de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por ende, el sobre-oferta presentado no ha sido abierto, debiendo la Sub Unidad Operativa de Contratación realizar los trámites pertinentes ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a los efectos de PRORROGAR las fechas de Recepción y Apertura de Ofertas, de manera a cursar nuevas invitaciones para reunir el mínimo de oferentes en dicha convocatoria, conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP 805/09.-

Será notificado al oferente que ha presentado su oferta, mientras, el sobre-oferta presentado, queda bajo guarda y responsabilidad de la Sub Unidad Operativa de Contratación y en caso de no ser retirado el mismo será considerada como oferta válida a los efectos de la nueva apertura.-

Finalmente se da por terminado el presente acto, firman el presente Acta en dos copias del mismo tenor y a un solo efecto, las personas citadas precedentemente, siendo las 10:45 horas.-

Lic. SADY MARIA ISABEL DAVALOS CANO
Técnico Administrativo
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. CARLOS TADEO GIMENEZ OVIEDO
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. JANIZ L. CENTURION A.
Técnico Administrativo
Circunscripción Judicial Caazapá

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA ★ REPUBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACION
CAAZAPA